

SESION ORDINARIA N°36 DEL 03/10/95.-

Se inicia a las 15:15 horas, preside el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla, y asisten los Concejales Sres.: José Sandoval Gómez, Mario Contreras Vega, Julio Muñoz García, Orlando Bórquez Muñoz, Ignacio Tapia Gatti y de secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Sr. Alcalde, da por iniciada la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna, e indica que se le dará lectura al acta de la última sesión ordinaria.-

Se lee el acta de la sesión ord. N°35, la cual es aprobada, con algunas correcciones que hacen en la misma acta antes de la firma por el Concejo.

Correspondencia despachada :

Oficio N° 099 del 27.09.95, dirigido al Sr. Jefe de Finanzas, asistencia señores Concejales, mes noveno.-

N°100 del 28.09.95, Sra. Pdta. Cruz Roja, que aporte económico solicitado será considerado para el año 1996.-

N°101 del 28.09.95, Sra. Presidenta Junta Vec. Llicaldad, solicitud de arreglo caminos será considerada en próxima planificación de obras viales.-

Of. 525 del 29.09.95 Alcaldía, dirigido al Sr. Presidente de la Corp. de Asistencia Judicial de la Región del Bío Bío, sobre término de convenio al 31.12.95.-

Señor Alcalde, informa de un convenio con el Ministerio de Bienes Nacionales de fecha 26/08/95, el cual procede a dar lectura para conocimiento y aprobación del Concejo, indica que faltan sanear bienes municipales como la Posta de Rilán y las Escuelas de Astilleros, Tey, Ducán, Huenuco y Llicaldad.

El Concejo analiza extensamente esta proposición y acuerda por unanimidad que se firme el Convenio de Bienes Nacionales, por tener materias de interés comunal y considerando que hay que sanear 1 posta y 5 escuelas municipales.

Sr. Alcalde, que se recibieron fondos de aguinaldo Fiestas Patrias para los servicios traspasados.

Concejo acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria :

Suplementación de Ingresos:

Subt. 06 Item 63 Asig. 009 otras	M\$9.055.-
----------------------------------	------------

Suplementación de Egresos:

Subt. 25 Item 31 Asig. 003 Educación	\$8.345.-
Subt. 25 Item 31 Asig. 004 Salud	\$ 710.-

Suma	M\$9.055.-
------	------------

Correspondencia Recibida :

Oficio del 03/10/95 Junta Vecinos Puacura, solicitando maquinaria para su sector. Se enviará fotocopia al D.O.M.

Se charla sobre los caminos que están pendientes de arreglos o mejorar.-

Sr. José Sandoval, sugiere que se arriende máquina para picar material en pozos que arrienda la Municipalidad, como Llicaldad.-

Concejo estima conveniente hacer esto para avanzar en los trabajos.-

Solicitud de doña Dolly Muñoz Oyarzo, para trabajar un puesto en la Plaza de Armas, venta artesanía chilota durante temporada verano 1996.-

Se dialoga largamente sobre los pro y contras de autorizar esta actividad en Plaza de Armas durante el Verano, hay diversidad de opiniones y se decide que para la próxima sesión ordinaria con el objeto de tener mayores antecedentes se cite a los Jefes de Inspección y Patentes, para tomar una resolución una vez bien afinado esto. Se retira don Orlando Bórquez, por tener exámenes médico.-

Se recibe en audiencia al Sr. Director del Liceo B.34 y al Presidente del centro de Padres y Apoderados.-

Sr. José Espinoza, Director, se refiere al Gimnasio del Liceo, indica cifras de las inversiones ejecutadas, de las Instituciones que se han beneficiado con su uso, que esta abierto a todos, que lo falicita a nombre de la Corporación y Municipio, que pide cosas a cambio de su utilización, que el próximo paso es colocarle piso de goma cuyo costo es de M\$13.000 a M\$15.000, que se considere un aporte en el próximo presupuesto para que avalado con eso puedan hacer getiones de recursos en otros niveles y ante empresas privadas.-

Sr. Bernardo Aguilar, que lo más importante para el Centro de Padres es tener su personería jurídica, que lo están haciendo con el objeto de conseguir recursos externos pues la Municipalidad no puede solucionarlo todo, que se hacen responsable de cooperar en esta obra, que en Marzo tendrán computadores conestados a ala red Internit, otra cosa concreta para el próximo año es el Pre-Universitario para los educandos de la comuna, donde los valores serán al costo y los niños de escasos recursos tendrán acceso gratis.-

Se conversa largamente sobre diversos temas relacionados con esa Unidad Educativa, el Sr. José Sandoval, consulta que sucedió con el financiamiento compartido, que son recursos para el colegio.-

Sr. Espinoza, que lamentablemente la gente de Castro se acostumbró a que todo sea gratis, especialmente en el Liceo B.34 donde hay poca cooperación de muchos padres, que se le envió notas a los apoderados explicándole el sistema de financiamiento compartido, algunos indicaron que darían un monto mensual, algunos meses dieron algo y después esto desapareció en cuanto a los aportes.-

Una vez que se retiran las visitas don Mario Contreras, propone que al Sr. José Espinoza se le integre a la Comisión Peña, puesto que esta se realizará en dicho colegio y considerando que en la conversación propuso un porcentaje para dicha Unidad Educativa, basado en el ingreso de puerla.-

El Concejo está de acuerdo con esta moción.-

Sr. Mario Contreras, que habló con el Jefe de Vialidad don Carlos Ballesteros, que mañana llega el Director Regional y se podría conversar sobre la adquisición de una motoniveladora que hay disponible pues una Municipalidad no lo ha pedido, que también se puede tratar del arreglo de algunas calles, el Jefe Provincial envió las solicitudes a Pto. Montt, que se llame de todos modos mañana por estos temas a Vialidad.-

El Concejo Municipal, estudiado lo de la motoniveladora está de acuerdo en que si se puede adquirir se haga, se habla de un monto de M\$3.500 aproximadamente.-

Carta de Essal de fecha 27/09/95 en que responde a consulta de capacitación de agua para ciudad de Castro, los lugares son : Río Gamboa, Captación El Molino y La Chacra, estos últimos ubicados en sector camino a Coihuinco.

Carta de fecha 02/10/95 de doña Edith Ojeda Torres, indicando que se le autorice el refugio de peatones a continuación de su kiosco.

Conversado, se decide que el Sr. Alcalde lo defina.

Se vuelde a conversar sobre educación, se plantea el tema de los alumnos del Politécnico que se retiran antes de finalizar el año, lo cual distorciona los índices de repitencia, siendo que a principio de año faltan cupos, se afiorá a la Dirección Provincial de Educación, Corporación Municipal, Dirección del Liceo B-33 para que indiquen el número de alumnos que se matriculan y la cantidad de los que terminan el año escolar, esto por los años 1992 - 1993 - 1994 - 1995 hasta la fecha.

Sr. Mario Contreras, que el D.O.M. evalúe el costo y los trabajos a realizar en los cierres del Parque Municipal.

Sr. José Sandoval, que se oficie a Essal consultando si es posible llevar agua potable desde la ciudad de Castro hasta el sector de Quinta Nikliilscheck, dato que es importante para futuro estudio de ingeniería; que se consulta a Finanzas si las Juntas Vecinales han rendido cuenta de las transferencias otorgadas; que le llamó la atención el término del convenio con la Mutual de la Cámara Chilena de la Construcción si no hay problemas de eficiencia y las disposiciones legales son iguales para todas las mutuales.

Sr. Alcalde, que las dos mutuales le dieron charlas a los funcionarios y estas por escrito decidieron cambiarse.

Escuchada las palabras del alcalde la opinión de todos los Concejales es que es bueno el cambio cuando lo solicitan los funcionarios en materias relacionadas con accidentes laborales y salud.

Sr. Ignacio Tapia, que es muy bueno que se hayan colocado los dos focos en la cancha de calle Intendente García y las otras 2 que hay, en el Taller Municipal se instalen en la cancha de la sede de Gamboa; que a la cancha de Pedro Montt con San Martín se le reparen los tableros; que se ordene cerrar el sitio a la Sra. Silvia Brown pues van a botar basura y se ve muy feo.

Sr. Alcalde, que está considerado el colocar los 2 focos en Gamboa.

Sr. José Sandoval, que la cancha de Edo. Ballesteros con Presidente Ibañez debe cerrarse por lo peligroso que es, los vecinos están dispuestos a cooperar.

Sr. Alcalde, que solicita la opinión en cuanto a inaugurar la obra de calle Barros Arana.

El Concejo está de acuerdo en inaugurarla en una fecha próxima.

Se finaliza la sesión a las 20:25 horas.-